

ESPACIO Y “TRABAJO NO CLÁSICO” EN LOS TRABAJADORES PERFORMÁTICOS DE TEATRO DE CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO¹

Space and “non-classical work” of the Theater Street Performers in Mexico City

María Azucena Feregrino Basurto

Recibido: 23 de noviembre de 2017

Aceptado: 20 de marzo de 2018

Resumen

En el presente artículo se discutirá el trabajo de teatro de calle bajo las conceptualizaciones laboral y espacial. Asimismo, se abordará la complejidad en el uso del espacio público, como espacio de trabajo y se discutirá bajo el aparato analítico de “Trabajo no clásico”.

Palabras clave: Trabajo no clásico, espacio público, teatro de calle, trabajo performático, trabajo ambulante.

Abstract:

This work discusses the Street performance or Street theater, under the labor and space concepts. Complexity in the use of public space, as a work space, will be discussed under the analytic frame of “no-classic work”.

Key words: *No-classic work, street performance, street theater, public space, unregulated street vendors.*

María Azucena Feregrino Basurto

Estancia posdoctoral en la UAM_1 bajo la tutoría del Dr. Enrique de la Garza Toledo. Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana, titulada con Mención Honorífica con la tesis “Ciudadanía laboral en los trabajadores del espectáculo”. Es autora de diversos artículos sobre trabajos atípicos. El más reciente: “Trabajo no clásico en los trabajadores performáticos Botargas y ‘estatuas humanas’ de la calle de Madero de la Ciudad de México”, publicado en la revista *Ichan Tecolotl* (CIESAS).

E-mail: maferegrino@hotmail.com

¹ El presente trabajo constituye un avance de la investigación realizada sobre trabajadores performáticos de calle en estancia posdoctoral (2016-2018). Agradezco a CONACYT la beca brindada para la realización de esta investigación, así como al posgrado receptor: Doctorado en Estudios Sociales, Línea de Estudios Laborales, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Muy especialmente, agradezco a mi tutor académico, el Dr. Enrique de la Garza Toledo su generosidad al compartirme sus conocimientos y pasión por la investigación.

Introducción

Lo público ha sido estudiado, tradicionalmente, como una contraposición a lo privado, como una clausura que no es objeto de apropiación particular; tal es el caso de las plazas y las calles, que representan lugares abiertos a todos (Rabotnikov, 2008). Sin embargo, en algunos casos, las fronteras entre lo público y lo privado se desdibujan. En lo que se refiere a las y los trabajadores que realizan *performances*² en las calles, se redefinen las lógicas y usos del espacio público con una apropiación que es simbólica y efímera. Ésta implica una transformación de las calles en espacios de trabajo, espacios performáticos, dispuestos para la corporalidad, la acción y la visibilidad. En este documento, la actividad de teatro de calle, será abordada en función de esa irrupción al espacio público y las consecuencias que genera.

La apropiación se origina mediante procesos subjetivos que suponen intercambios de códigos, valores y significados en disputa. Sin embargo, ello no implica que las modificaciones en el espacio se originen exclusivamente por la presencia de los trabajadores, pues reconocemos que los procesos de transformación conllevan ritmos implícitos y periodos prologados. En el espacio público, las formas espaciales conforman la vía para que el cuerpo, y su actuar, obtengan visibilidad. A través de la corporeidad, se produce una apropiación que, aunque sea momentánea, implica una identificación con el lugar en el que se desarrolla la práctica laboral. En tanto la política, como la estética, intervienen en la reorientación perceptual general del espacio y las formas disruptivas de pertenencia (Corcoran, 2010: 1-2); los cuerpos, sentidos y acciones de las y los trabajadores serán observados como asunto político que se manifiesta como fundamento para el ejercicio del poder y como una configuración de identificaciones y elementos estéticos del lugar territorializado (Lindón, 2009).

Dado que el trabajo performático de calle implica acciones e interacciones que involucran intercambios de significados, debemos enfatizar en que no necesariamente se establecen bajo un esquema de cooperación. Éstos pueden originarse a través del

² Me adhiero a la propuesta de Diana Taylor (2011) de asimilar al español la palabra *performance* y utilizar el término -performático- para referirnos “a las características espectaculares o teatrales de un determinado suceso” (24). Su argumento yace en el uso generalizado, y falta de especificidad que, en la actualidad presenta de manera conceptual, la palabra *performance*. Pues, ésta se utiliza de manera indistinta en diversos ámbitos, al igual que los términos *performativo* y *performatividad*. De tal forma, lo -performático- se contratará en aquellas acciones que presenten, de manera explícita, y no necesariamente discursiva, características espectaculares o teatrales.

conflicto y, como resultado de ello, ser rechazados, negociados o, incluso, impuestos (De la Garza, 2015). Si bien el trabajo performático de calle suele representar una búsqueda de recursos económicos, y de construcción de estrategias de sobrevivencia, su proceso creativo, de generación de símbolos, no se limita a ello. Sus actividades tienen el objetivo implícito de compartir códigos subjetivos con su público, quien, en el mejor de los casos, los resignificará conforme a lo esperado.

En el caso del trabajo de teatro de calle, el intercambio de significados comprende el propio significado del espacio público, de arte, teatro y espectador. Este trabajo actúa como resignificante de códigos que, tradicionalmente, se encuentran fuertemente arraigados socialmente. Tal es el caso del espacio público que ve transformados sus ritmos cotidianos, a través de la fractura que provoca su invasión, y que busca convertir el espacio urbano en un espacio para el espectáculo (Carreira, 2008: 17); es decir, en un espacio performático. La estética hegemónica de las calles es deconstruida y reconstruida por la estética generada por la irrupción del trabajo simbólico, inmaterial y emocional, que da pie a nuevas estéticas y sentidos, no sólo del espacio público, sino también de la obra artística, del teatro y del espectador.

El objetivo de este documento va orientado a discutir la relación conceptual entre los trabajos no clásicos, en este caso el trabajo performático de teatro de calle, y el espacio de trabajo, cuando presenta la complejidad de ser el mismo que el espacio público. Revisaremos cómo influyen los diferentes códigos que pueden llegar a confrontarse, tener efectos de distanciamiento, y hasta de oposición entre ellos. En función de las particularidades empíricas del grupo laboral estudiado, nos basaremos en el aparato analítico del “Trabajo no clásico” propuesto por Enrique de la Garza (2018). Bajo su planteamiento, la especificidad de cada trabajo resulta de una articulación del proceso de producir, en el que intervienen tanto las relaciones sociales amplias, como las estructuras impregnadas de significados en las que se sitúan (De la Garza et al., 2007). En esa articulación, se prevén realidades laborales alternas a los trabajos clásicos. Es decir, aquellos relativos a los servicios, no industriales, no formales y no protegidos; distintos del trabajo asalariado, que ocurren en la gran empresa, con estabilidad laboral y generalmente sindicalizados (De la Garza, 2006). En este caso, hablamos de un trabajo inmaterial, de generación de símbolos, cuyo producto principal

es el intercambio de éstos, así como la generación de emociones y sentidos estéticos. Adicionalmente, se trata de un trabajo interactivo que se caracteriza no sólo por la necesidad de que el público esté presente para producirse, ya que sin público no hay espectáculo, sino que también exige que éste sea un público activo, capaz de dar muestras de entusiasmo o, incluso, de rechazo.

El aparato analítico elegido nos permitirá entender a las interacciones y a los símbolos como productos, y no sólo como un medio para acceder a bienes. En consecuencia, se observará que la necesidad del producto, como satisfactor de necesidades humanas, también puede tener un carácter simbólico ya que hasta los objetos materiales se encuentran embebidos de significados que le otorgan las sociedades, y que son cambiantes cultural e históricamente. Lo anterior se debe a que en toda relación social existen códigos morales, cognitivos, emocionales y estéticos que se vinculan a través de diferentes razonamientos, como el del concepto científico, el de la lógica formal, o el del razonamiento cotidiano (De la Garza, 2015).

Por último, a través del “Trabajo no clásico”, particularmente en el trabajo simbólico e interactivo, el análisis de la dimensión espacial resulta medular. Su conceptualización estructurará el análisis de la relación entre el desarrollo de la actividad y las consecuencias que tiene la apropiación-irrupción del espacio público, así como de su resignificación. En esta investigación la apropiación será analizada como procesos subjetivos en disputa, que conllevan intercambios de códigos, valores y significados, para la transformación de las calles en espacios de trabajo performáticos. Sin llegar por eso a pensar que las modificaciones en el espacio se dan exclusivamente por la presencia de los trabajadores, pues reconocemos que los procesos de transformación suponen ritmos implícitos y periodos prologados para llegar a la modificación.

La dimensión espacial de los trabajos de calle

Para algunos autores, como Meneses (2011), la acción de utilizar las calles representa un reclamo del espacio público como un derecho. Como práctica, en el espacio público, el trabajo en las calles se presenta per se, como “actos visibles, cotidianos y sistemáticos de cuestionamiento y oposición frente a la voluntad y los actos de autoridad” (ib.: 261). Los trabajadores de las calles, comerciantes que el autor denomina callejeros o

ambulantes, son considerados invasores porque quebrantan las reglas y no participan de la formalidad económica. Meneses afirma, centrándose únicamente en la formalidad/informalidad del trabajo, que estas acciones pueden ser interpretadas como actos de resistencia, ya que implican tomar una posición en una red de relaciones de poder, en la que la autoridad fuerza a las personas a seguir sus reglas, en los límites y espacios que ella misma define. Situación por la que los trabajadores, de manera constante, buscan y crean estrategias específicas para hacer uso del espacio público en sus propios términos y encontrar, asimismo, un lugar propio en esa relación de poder.

La resistencia, para el mismo autor, puede ser entendida desde dos perspectivas: una espacial que pretende comprender y explicar la forma en que “la presencia de los trabajadores en las calles puede ser interpretada, por sí misma, como una acción que cuestiona, cotidiana y sistemáticamente, la voluntad de la autoridad administrativa”; y otra, la perspectiva jurídica, que busca comprender y explicar “la manera en que el derecho se manifiesta, interviene y es movilizado dentro de las luchas cotidianas y en los actos de la población que comercia y trabaja en las calles para reclamar y defender un lugar en el espacio público” (Meneses, 2011: 257). Los trabajadores de las calles, con sus prácticas cotidianas, de manera paulatina, transforman algunas de las funciones del espacio público, jurídicamente asignadas, en otras distintas. Al mismo tiempo, originan otros discursos, problemas y espacios jurídicos, que incluso, podrían llegar a operar en su contra. Para entender esos cambios, así como la persistencia de los trabajadores de calle en ocupar el espacio público, aun con iniciativas y regulaciones que pretenden eliminar y castigar los usos y funciones laborales del espacio público, propone estudiar los significados que le otorgan los trabajadores a sus prácticas.

La relación bilateral que plantea Meneses (2011) representa para esta investigación una visión parcial de la problemática, pues no son considerados otros sujetos que interactúan, como pueden ser aquellos que transitan por el espacio urbano y que no necesariamente tienen la intención de consumir los productos simbólicos ofrecidos por los trabajadores de la calle. Ciudadanos, o transeúntes, que otorgan significados particulares al espacio público, a su estética, a sus usos y legalidades. No son considerados otros trabajadores de las calles que interactúan, en un cruce temporal y que, incluso, pueden llegar a disputarse el uso y apropiación del espacio, física y

simbólicamente. Por otro lado, pasa por alto que la apropiación no necesariamente representa actos de resistencia, pues intervienen muchos significados que los trabajadores le otorgan a sus prácticas, como puede ser el sentido artístico o utilitario, además de significados acumulados, y hasta objetivados, provenientes de la cultura de la situación histórica concreta. Sin embargo, encontramos una relación valiosa por explorar entre las irrupciones de los trabajadores del teatro de calle y los trabajadores callejeros al apropiarse del espacio público, bajo la dimensión del comercio informal y ambulante que el autor expone.

Lefebvre (2013) afirma que apropiarse del espacio no implica tener propiedad, sino modelarlo, imprimirle su propio sello. En ese sentido, no representa un acto de posesión jurídica, pues es entendido como identificación, como una inversión afectiva que se origina con el uso y que permite su transformación en un bien de uso simbólico. Se trata de habitar. Lo que para este autor representa una apropiación del espacio que, como acto complejo, puede llegar a generar conflictos. Por medio de la apropiación, del habitar, en la vida cotidiana, los tiempos, actividades y aspiraciones se presentan bajo su propia dinámica múltiple y se inscriben en el espacio, situación que da pie al reconocimiento de los habitantes en la producción del espacio urbano (Martínez, 2014). Habitar, entonces, no sólo representa la acción de estar en un espacio estandarizado, sino que se le confiere un carácter potencial y creativo de expresión y apropiación.

Apropiarse del espacio consiste, bajo su perspectiva, no solamente en usar el lugar, sino en imprimirle la afectividad del habitante a través de la suma de impresiones que provocan las vivencias cotidianas de la ciudad y en la ciudad. Sin embargo, las vivencias son diferenciadas, al igual que su correspondiente inversión afectiva. Esta última entendida como el proceso a través del cual los sujetos valoran un objeto, lo impregnan de potencial afectivo, e intentan convertirlo en una obra a su imagen, recuerdos, tiempos y deseos. No se trata, entonces, de un acto jurídico, sino de la identificación e inversión afectiva de los sujetos, mediante las que transforman el espacio en su bien (Martínez, 2014: 2013).

El espacio público no se restringe a un lugar de paso o a un espacio destinado al consumo, que exige la adaptación de los usos, a las formas y a las normas impuestas. El espacio público supone, para Lefebvre (2013), una convergencia de comunicaciones e

informaciones, conocimiento y reconocimiento, pero también de confrontaciones. Por lo que representa también un lugar de deseo, de desequilibrio permanente, un espacio de lo lúdico y de lo imprevisible. Lefebvre reconoce un orden, que denomina *consensus*, el cual busca generar una convivencia acorde con las formas preestablecidas a través de pautas de urbanidad que evitan ofensas y molestias a los demás. El *consensus* pretende bloquear la posibilidad de plantear cualquier orden espacial alternativo al eliminar, mediante la violencia, todo lo que se le opone. Sin embargo, bajo esta concepción de apropiación positiva, la dominación del espacio, vista como apropiación negativa, no lograría imponerse totalmente, pues en ella se asume a la ciudad con otros valores de uso y disfrute (Martínez L., 2013). El espacio urbano se convierte así en el lugar de las experiencias comunes y de las interacciones sociales, aunque no limita su concepción a un lugar en donde solo intervienen las actividades productivas, sino que también contempla lo lúdico, la vida desordenada y hasta caótica (Martínez, 2014: 19).

En esta investigación entendemos, como lo hace Lefebvre (2013), que el espacio contiene relaciones sociales que suelen implicar luchas de poder. Sin embargo, no nos limitamos a ellas, ni consideramos que la complejidad de las configuraciones concretas se limite a las mismas. En ese sentido, no concebimos al espacio exclusivamente como un conjunto de relaciones e interacciones sociales. Asimismo, nos distanciamos de pensar que las sociedades, y sus prácticas, se entienden exclusivamente en y por el espacio. Por ello, recurrimos al esquema configuracionista de Enrique de la Garza, que establece que el análisis del espacio, en sus dimensiones objetiva y subjetiva, puede ser central o contextual, y no ser fundamental para explicar el objeto de interés. No obstante, como veremos más adelante, para el “Trabajo no clásico” es de capital importancia el estudio de los traslapes que ocurren entre el espacio de trabajo y otros mundos de vida, ya sean del trabajador, de los clientes, o de otros actores que, sin ser trabajadores ni compradores, intervienen en el proceso de trabajo (De la Garza, 2013: 319).

Por su parte, Soja (1996) ubica al estudio de la espacialidad en el trabajo, como una forma de interrogación profunda al espacio, dentro de la estructuración de la vida social. Sin embargo, el patrón espacial no es únicamente un resultado de las relaciones sociales, aunque es parte de su explicación. La estructuración geográfica puede tanto

facilitar, como constreñir la praxis económica y política. Por lo que, bajo el enfoque del “Trabajo no clásico”, es posible analizar cómo se articula la división social del trabajo geográficamente, además de sus resistencias, pues la inserción espacial de los actores sociales, en cierta localidad, conforma una praxis económica y política específica (Herod et al., 2010: 1).

Para Herod et al. (2010), cada espacio de trabajo representa un trabajo en proceso, un lugar de altibajos, ausencias y presencias, poder, control y resistencia, nodos en conjuntos más amplios de relaciones económicas y políticas que tiene sus espacialidades específicas, incluso aunque esas espacialidades pudieran ser, en ocasiones, efímeras. Aunque, los lugares no son simples “cajas” idiosincráticas o “arenas” para la vida social, sino que son espacios de configuración continuamente modificados por las relaciones sociales dentro de las cuales están localizadas. La importancia de los diversos aspectos de la especialidad de la vida social es relativa y variará de acuerdo con sus contextos específicos (Jessop et al., 2008). Sobre esas bases, en lugar de priorizar una dimensión específica de las relaciones socio-espaciales, se exploran las interconexiones entre ellas (Herod et al., 2010: 14).

Algunas reflexiones sobre el trabajo no clásico de teatro de calle y el espacio

El teatro de calle es un espectáculo de carácter itinerante que ocurre en espacios generalmente abiertos y públicos. En el ámbito de la investigación teatral es coincidente la definición del teatro de calle con base en tres dimensiones: por el lugar en el que se presenta, por el objetivo que persigue, y por la ideológica que profesa. Autores como Carreira (2008) retoman estas dimensiones cuando definen al teatro de calle como un ejercicio de creación de espectáculos con un carácter itinerante, que ocurre en las calles, y que tiene como objetivo provocar convivencia pública de las personas que transitan por esos espacios. Para este autor, el teatro de calle suele relacionarse con el deseo de llevar el teatro a un público sin acceso al espacio escénico y, por lo mismo, con el deseo de abandono del recinto teatral. Lo cual implicaría un deseo por producir un impacto socio político directo, al lograr conjuntar interpretaciones culturales con manifestaciones sociales.

En el trabajo de teatro de calle, trabajar conlleva una serie de imbricaciones del espacio y tiempo de trabajo, entre otros factores. Resulta especialmente complejo trabajar en espacios abiertos por las diversas interacciones que se suscitan entre una diversidad de agentes. No solo se implican aquellos espacios y mundos de vida de los sujetos usualmente involucrados como trabajadores y patrones; trabajadores, patrón y clientes; o proveedores, trabajadores, clientes y patrón. Sino que, también, abarcan espacios y mundos de vida de otras personas que irrumpen en el espacio de trabajo como pueden ser policías, trabajadoras sexuales, personas en situación de calle, otros trabajadores, líderes de organizaciones de comerciantes ambulantes, habitantes de la zona, transeúntes, etc. Por ende, en el estudio de los traslapes debemos considerar la contingencia y multiplicidad de actores que intervienen y constriñen.

Las relaciones con estos actores pueden ser extraordinarias o eventuales. Es posible encontrar patrones en ellas, como los del tipo de actores con los que se interacciona, o de las interacciones que se originan; ya sean cooperaciones, negociaciones, conflictos, etc. A esos patrones los interpretaremos como ritmos, ya que la sucesión de acciones se repite de manera periódica en intervalos de tiempo, no necesariamente uniformes; pero, que representan un flujo de acontecimientos, ordenados o desordenados, que hacen dinámicas las relaciones entre las personas a través de acentuaciones y pausas. Esto es, en su manera particular de fluir, se encuentran características tales como recurrencia, intensidad y duración. Incluso, la semejanza también puede ser considerada un ritmo, como nos explica Arrillaga (s.f.), pues donde existe semejanza también se halla repetición y cadencia.

El ritmo no sólo lo hallaremos en las interacciones entre agentes diversos, circunstanciales o no, sino también en el proceso de trabajo. Por lo pronto, adelantamos que, en el teatro de calle, al igual que en cualquier arte, como señala Arrillaga (s.f.) en la obra antes citada, encontramos componentes semejantes que se entraman en la misma obra, “que enriquecen el ritmo visual hasta altos grados de complejidad” (10). Dichos componentes pueden encontrar una cadencia en la producción de sentidos en los elementos espaciales y visuales, localizables en colores, formas, volúmenes, tamaños, pero también en sonidos y silencios, en el movimiento y la quietud. Lo cual nos llevaría al análisis de sus características como configuraciones concretas.

En el trabajo de teatro de calle, la intervención de otros sujetos de la vida cotidiana en la producción no necesariamente supone fines productivos o de consumo. Estos sujetos, que no son trabajadores, clientes o patrones, interfieren en el trabajo al nivel de calle cuando éste se configura en la invasión del espacio y en la superposición del tiempo reproductivo por el productivo. En esos términos, las interacciones de los trabajadores, no solo se limitan al contexto laboral, sino que involucran otros mundos de vida que, de manera distinta, se articulan con el trabajo. En esos espacios se originan traslapes entre tiempos y espacios productivos y reproductivos, como lo serían el trabajo y la vida cotidiana; el trabajo y el tiempo libre; o el continuum entre trabajo y no trabajo (De la Garza, 2010).

Los espacios pueden sobreponerse a tal grado que lleguen a convertirse en uno mismo. Además, las interacciones pueden poner en juego la operación misma, pues impactan al trabajo en aspectos tan diversos como en el tipo de producto que se genera, en el uso del territorio, en el tiempo de trabajo, o en las ganancias que se generan (De la Garza, 2012a: 8-9). Si bien el espacio físico es un concentrador de interacciones, complejiza al simple “contenedor” cuando lo convierte en configurador, en el que los diferentes sujetos que confluyen pueden tener intereses discrepantes, capaces de provocar conflictos y enfrentamientos. Sin embargo, es necesario resaltar que, a pesar de que el espacio puede imponer limitaciones a la movilidad y a las propias interacciones, lo social no se reduce al mismo. Las relaciones sociales, y sus significados, no son el espacio, pero sí son restringidas por éste. En todo caso, el espacio material, y no sólo el concebido o el imaginado, impone restricciones. Por tanto, el espacio influye, pero no determina: el espacio configura.

Para Enrique de la Garza (2012a; 2010) la pluralidad de experiencias de trabajo/no trabajo, compartida en ciertos niveles de abstracción, en adición a las formas en que los actores dotan de sentido a los espacios de relaciones sociales, contribuye a la conformación de sujetos sociales diversos. Sin embargo, el autor es enfático en rechazar una visión posmodernista de desarticulación o fragmentación. En cambio, como resalta Ursino (2011: 4), plantea que lo que provocan las nuevas heterogeneidades en los mundos de vida de los trabajadores es una imposibilidad para hablar de un solo tipo de trabajador, o de una única identidad. En tanto, cada trabajo involucra múltiples actores

(y sus experiencias), quienes puede intentar ejercer poder o control sobre el trabajo del otro, cada uno debe ser analizado en función de sus especificidades concretas (De la Garza, 2010: 120).

En el caso de los trabajos no clásicos, De la Garza (2013) resalta la necesidad de utilizar conceptos bisagra que nos permitan explicar cómo, cuándo se trabaja, la imbricación de los espacios de relaciones se entreteje espacial y temporalmente. Como resultado, las categorías de análisis de los procesos de trabajo se complejizarán, como en el caso concreto del trabajo de calle (319). Tal es el caso de los espectáculos públicos, como los de teatro de calle, en el que el análisis de los componentes estético, cognitivo y emocional resulta esencial. Si bien el producto que generan es eminentemente simbólico, la movilidad en el espacio, entre otros aspectos, provoca que su actividad sea coincidente de alguna manera con la de los trabajadores ambulantes. Para dar cuenta de ello, por ahora basta decir que su trabajo no se fija espacialmente. El carácter de ambulante lo adquiere al materializarse en una multiplicidad de espacios de vida. La movilidad en el espacio la exploramos como ausencia, pero también como múltiples presencias, ya que, en cada espacio ocupado por la corporeidad, y su actividad performática, se construye una ruta que representa una nueva posibilidad de apropiación.

Por otro lado, es necesario entender el proceso de trabajo y sus posibles contradicciones: aunque el trabajo de creación artística sea de los menos sujetos a la estandarización (De la Garza, 2012b: 13), el trabajo de teatro de calle, si bien es un trabajo eminentemente simbólico, no es excluyente de rutinas y estandarización; tal como ocurre en los ensayos antes de que una obra sea presentada a su audiencia. En el teatro de calle, a diferencia de lo que ocurre en el teatro de sala, la interacción es constante y configura no sólo al proceso de producción, sino también al producto. Es decir, al símbolo. Pero en esta configuración también interviene el trabajador, con sus sentidos estéticos, cognoscitivos, y hasta éticos, que buscan transmitir una obra, una imagen, un mensaje, etcétera, como símbolos. Éstos son recibidos e interpretados por el espectador y, como ya se ha establecido previamente, en el mejor de los casos los sentidos serán coincidentes.

En la búsqueda de la coincidencia, se plantean rutinas para la preparación y la presentación del espectáculo, pero también para la contingencia. A modo de reglas y códigos, explícitos o implícitos, se busca estandarizar el producto. De tal forma que, lo circunstancial, accidental o intempestivo, no modifique de manera significativa el resultado planteado en la proyección de símbolos. Aunque eso no significa que no pueda existir un replanteamiento, una modificación, o una reinterpretación en la configuración de éstos; o una construcción alterna que encuentre influencia en la espontaneidad de las interacciones, las estructuras y del entorno. El espacio provoca nuevos sentidos estéticos, emocionales o cognitivos, que modifican las intenciones, ritmos y cadencias. Diversos escenarios, naturales o contruados, imprimen una estampa diferente al que pretende llegar a ser el mismo producto, pero que bajo las interacciones y subjetividades que surgen en el espacio urbano adquirirá tintes disímiles. En ese contexto, la dramaturgia será permeada por los ritmos de la vida cotidiana, por los usos y percepciones de la ciudad, por las velocidades que se imprimen en sus calles, por los aromas, la sonoridad, la corporeidad, la arquitectura y los paisajes.

El espacio se encuentra también presente en la construcción social de la ocupación en los trabajos no clásicos. La demanda del producto influye en la construcción de este tipo de ocupaciones, que depende en lo inmediato de los clientes; pero que, adicionalmente, lo hace de otros actores que pueden ayudar u obstaculizar, según sea el caso, la constitución de la ocupación. Las reglamentaciones urbanas, así como los acuerdos a los que se llegan sobre éstas, de manera formal e informal, entre diferentes niveles y actores, como los acuerdos entre gobiernos y las ya citadas organizaciones gremiales, representan un componente importante para la ocupación (De la Garza, 2012b: 12).

De la Garza (2010: 120) establece que la complejidad de las múltiples relaciones que se presentan en el espacio público puede incidir para que las regulaciones formales se desvanezcan frente a las implícitas, ya que estas últimas serán negociadas, acordadas, o impuestas, de acuerdo con la configuración concreta, resultado de una relación de agentes específica. En circunstancias similares, participan otros sujetos que comparten el espacio, ajenos a la producción o al consumo, como los transeúntes y habitantes de la zona, quienes suelen protestar por la invasión del espacio público. Incluso, la

construcción social de la ocupación se encontrará influenciada por el aprecio subjetivo del público al “artesano-trabajador”. Pues, particularmente, la producción emotiva, artística o moral implica un nivel de apreciación personal desde la individualidad. Es decir, desde lo subjetivo hacia lo subjetivo. Sin embargo, esto no implica que su producción deje de estar inmersa dentro de un entramado de significados acumulados en la cultura, propios de una época, clase, género, generación o etnia, ni que los códigos culturales sean impuestos ante sujetos pasivos o inermes.

Para entender la complejidad en los entramados de relaciones es necesario utilizar otro concepto bisagra, como el de relación laboral. Este concepto, en su dimensión ampliada, no se limita al vínculo capital-trabajo que, desde el puesto de trabajo, se extiende hasta el Estado y sus instituciones de justicia laboral y de seguridad social (De la Garza, 2012b). Por lo contrario, su concepción es extendida con la intención de comprender las relaciones de los diversos actores que influyen en el desempeño laboral, a través de su participación, interesada, o circunstancial, en el trabajo. Una influencia particularmente significativa la podemos encontrar en la presión física y simbólica que ejercen los clientes. En consecuencia, es posible evidenciar que, en el espacio de trabajo, existen imbricaciones, tanto de reglamentaciones complejas, formales e informales, como de relaciones entre distintos agentes, laborales y circunstanciales, que pueden generar controversias

En el estudio de los trabajadores de calle, resulta indispensable pensar también en la dimensión jurídica y sus limitantes en el uso del espacio público, pues éste representa un medio de producción fundamental en este tipo de trabajos (De la Garza, 2011). Es así como, bajo el “Trabajo no clásico”, las actividades del comercio al nivel de calle pueden ser analizadas como prácticas públicas espaciales que se presentan como actos visibles y cotidianos de cuestionamiento y oposición frente a la voluntad y los actos de autoridad. Los trabajadores al nivel de calle, en esos términos, pueden observarse en una búsqueda constante de formas específicas que les permitan defender un espacio que consideran propio y mantenerse activos. Aunque, ello implique que sean juzgados por los sujetos que representan la autoridad y por parte importante de la población como invasores, pues ocupan un lugar en el espacio sin participar dentro de un proceso económico formal.

En suma, para De la Garza (1998) la construcción de controles, regulaciones, o la propia ocupación, implican interacciones, presiones, y toma de decisiones, que pasan por la subjetividad de los actores al entrar en contacto con otros sujetos situados también en estructuras de trabajo, o fuera de éstas, y poseedores también de capacidad de dar significados. A ello, habría que añadir que toda interacción entre sujetos es simbólica, lo que implica una generación e intercambio de símbolos que son transformados en significados en la subjetividad de los involucrados. Consecuentemente, De la Garza llega a la conclusión de que el análisis de las relaciones, e interacciones, debe llevarse a cabo desde la perspectiva de los sujetos para encontrar y entender las estructuras que los constriñen en su trabajo.

Conclusiones

Esta investigación tuvo el objetivo de discutir la relación conceptual entre los trabajos no clásicos, como lo es el trabajo performático de teatro de calle, y el espacio de trabajo, en este caso, el espacio público. Revisamos a lo largo del documento los distintos ejes problemáticos desde los que se puede abordar la complejidad de su relación, de sus interacciones, y agentes involucrados. Asimismo, resaltamos la importancia de que tanto el espacio como la actividad misma estén constreñidos por la cultura legitimada y por las significaciones particulares de los diversos sujetos involucrados.

Bibliografía

- Arrillaga, J. (s.f.), *Fundamentos de la composición visual*. En https://composicionarqdatos.files.wordpress.com/2008/09/fundamentos-de-la-composicion-visual_javier-martin-arrillaga.pdf [08 de agosto de 2017].
- Carreira, A. (2008), *Teatro de invasión: redefiniendo el orden de la ciudad*. En Pellettieri, O. *Perspectivas teatrales*. Buenos Aires, Editorial Galerna.
- Corcoran, S. (2010), “Editor’s Introduction” en Rancière, J. *Dissensus On Politics and Aesthetics*. New York, Continuum International Publishing Group.
- De la Garza, E. (2018), *La metodología configuracionista para la investigación*. México, Gedisa/ Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- (2015), “¿Qué es el trabajo no clásico?” en *Resultados de investigación desde la Perspectiva de Trabajos No Clásicos*. Presentación de ponencia

llevada a cabo en la Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

- (2013), “Trabajo no clásico y flexibilidad”. *Caderno CRH, Salvador*. Vol.26, núm. 68, Brasil, Universidade Federal da Bahia. Pp. 315-330.
- (2012a), *El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de la Sociología del Trabajo*. Buenos Aires, Nueva Época.
- (2012b), *La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano*. En De la Garza, E., Leyva G. Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales. México, FCE/ UAM.
- (2011), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. México, Plaza y Valdés/ Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- (2010), *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. En *Hacia un concepto ampliado de trabajo*, compilado por Enrique de la Garza. España, Anthropos.
- (2007), *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. En *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo*. Barcelona, Anthropos.
- (2006), *Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado*. En E. De la Garza, *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*. Barcelona, Anthropos.
- (1998), “La configuración como alternativa al concepto standard de Teoría”. Documento presentado en el Seminario sobre Teoría y Metodología de las Ciencias y las Humanidades. México, CIICYH/UNAM.
- (s.f.), *¿Qué es el trabajo no clásico?* México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

De la Garza, E., Garabito, G., Hernández, J., Rodríguez, J, Olivo, M. (2007), *Hacia un concepto ampliado de Trabajo*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Herod, A., McGrath-Champ, S., Rainnie, A. (2010), “Foundations”. En *Handbook of Employment and Society Working Space* compilado por Susan McGrath-Champ. Cheltenham, Edward Elgar Publishing.

Jessop, B., Peck, J., Rutherford, T. (2008), *Work-place: the social regulation of labor markets*. New York, The Guilford Press.

- Lefebvre, H. (2013), *La producción del espacio*. Madrid, Colección entre líneas.
- Lindón, A. (2009), *Presentación*. En *Cuerpos, Espacios y Narrativas* en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. Año 1, núm. 1, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 6-20.
- Martínez, Emilio. (2014), “Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio” en XIII Coloquio internacional de geocrítica. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- (2013), “Ciudad, espacio y cotidianidad en el pensamiento de Henri Lefebvre” en *La producción del espacio*. Madrid, Colección entre líneas.
- Martínez Lorea, I. (2013), “Henri Lefebvre y los espacios de lo posible”. En *La producción del espacio*, compilado por Ion Martínez. Madrid, Colección entre líneas.
- Meneses, R. (2011), *Legalidades públicas: el derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*. México, UNAM.
- Rabotnikov, N. (2008), “Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas” en Revista de Ciencias Sociales, núm. 32, Quito, FLACSO. Pp. 37-48.
- Soja, E. (1996), *Thirdspace*. Oxford, M.A. Lackwell.
- Taylor, D. (2011), “Introducción. Performance, teoría y práctica” en Taylor, D., y Fuentes, M. *Estudios avanzados de performance*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Ursino, S. (2011), *Espacio, lugar y territorio. Elementos claves para el análisis de la construcción de identidad en -trabajadores y ex trabajadores de destilería YPF- La Plata de la Ciudad de Ensenada, Argentina (1993-2012)*. Centro Interdisciplinario de Estudios Complejo. Buenos Aires, Universidad de la Plata.